



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part outlines the procedures for handling discrepancies between the recorded amounts and the actual cash received. It states that any such variance must be investigated immediately and reported to the appropriate authority.

3. The third part details the requirements for the physical handling of cash, including the use of secure containers and the presence of multiple personnel during the counting process to minimize the risk of theft or error.

4. The final part of the document provides a summary of the key points and reiterates the commitment to the highest standards of financial integrity and operational efficiency.



07078



United Nations Industrial Development Organization

Distr. LIMITADA

ID/WI.214/9

18 noviembre 1975

Original: ESPAÑOL

Reunión regional sobre relaciones de subcontratación  
entre industrias grandes e industrias pequeñas  
en América Latina

Lima (Perú), 1<sup>o</sup> - 5 diciembre 1975

IMPORTANCIA DE LA SUBCONTRATACION EN BOLIVIA <sup>1/</sup>

por

TOMAS CUENRA CLAVIJO \*

\* Economista, Cámara Nacional de Industria, La Paz.

<sup>1/</sup> Las opiniones que el autor expresa en este documento no reflejan  
necesariamente las de la Secretaría de la ONUDI.

El presente documento no ha sido revisado por la Secretaría de la ONUDI.

id.75-8493

Aspectos Generales de la Subcontratación.

La subcontratación industrial a nivel general, se presenta como una modalidad sumamente interesante, en especial para los países en desarrollo ya que podría constituir una forma de ingresar a etapas de crecimiento más aceleradas mediante el desarrollo industrial conjunto que podría darse con esta modalidad.

En las últimas temporadas se ha podido apreciar, asimismo, el deseo de los países en vías de desarrollo por mejorar su participación en el sistema internacional a través del esfuerzo propio y de la colaboración creciente tanto en lo que se refiere a las relaciones de esos países entre sí, como a sus vinculaciones con el mundo de los países desarrollados.

Surge de esta realidad la necesidad de concentrar todos los recursos al servicio del bienestar de los pueblos latinoamericanos y de su mayor proyección en el plano internacional, apareciendo como consecuencia una serie de tendencias hacia la integración con el convencimiento de que esta será la solución para los diferentes problemas de esta parte del continente.

La profundización de este proceso supone la adopción de políticas regionales, programas conjuntos y medidas comunes en una diversidad de campos con el propósito fundamental de avanzar hacia la creación de un sistema múltiple de preferencias latinoamericanas.

Se requiere de esta manera la formulación de una política industrial de alcance regional que permita impulsar programas complementarios de desarrollo industrial en que puedan participar el conjunto de países contratantes, los cuales concurren con su mer-

cado, recursos naturales, bienes de capital, tecnología o recursos financieros. Una clara demostración de este hecho lo constituye la programación industrial que se realiza a nivel de la Subregión Andina, la cual ha programado en forma conjunta las ramas metalmeccánica, petroquímica, y automotriz encontrándose en estudio varias otras ramas de la industria.

Lo anterior supone una política encaminada a la adopción de regímenes armonizados de estímulo a la formación de empresas mixtas andinas para el desarrollo de proyectos conjuntos de dos o más países en cualquiera de los sectores de la actividad económica, y permite formalizar en forma muy ventajosa para los industriales, el proceso de subcontratación industrial.

Todo este proceso esta encaminado a la sustitución de importaciones de los mercados regionales, pero será necesario un mayor esfuerzo de los países en los que se contemplan programas conjuntos de inversión que conduzcan a la ampliación de mercados, al logro de economías de escala, a una mejor utilización de la capacidad industrial ociosa y una mayor complementación de los sistemas productivos dentro la región.

#### PRINCIPALES VENTAJAS QUE REPORTARIA A LA INTEGRACION LATINOAMERICANA EL SISTEMA DE SUBCONTRATACION INDUSTRIAL.

Indudablemente que se pueden citar muchas ventajas que se representarían a los países integrados en América con la adopción del sistema de subcontratación industrial, pero solamente serán citados algunos de los más importantes.

A) En primer lugar se debe citar que los procesos de subcontratación permitirían acelerar el desarrollo industrial de los países, puesto que en la actualidad, la implementación total de una determinada gama de artículos con tecnología depurada requeriría un esfuerzo sumamente grande, que los países en vías de desarrollo no se encuentran en capacidad de efectuarlo por varias razones, lo cual provoca un mayor estancamiento en materia de tecnología y avance industrial. Al efectuarse la política de sustitución general de importaciones y la programación sectorial dentro del Grupo Andino cada país podrá dedicar lo mejor de sus esfuerzos en la fabricación de determinados bienes, con la seguridad de que las partes y piezas no producidas internamente podrán ser provistas sin dificultad por alguno de los países integrantes de la subregión bajo las cláusulas de subcontratación y con las ventajas que emanen de la desgravación arancelaria total.

De esta manera, como se indicaba anteriormente, las naciones integradas mediante el proceso de subcontratación y con los mecanismos de integración aparte de beneficiarse con el adelanto tecnológico tendrán la posibilidad de competir en igualdad de condiciones, en los mercados internacionales, con productos de buena calidad y precio competitivo.

B) Otro aspecto de trascendental importancia que se puede vislumbrar con la adopción de la subcontratación, siempre ligandola con la integración, es el relativo al uso racional

de los recursos productivos especialmente de aquellos que son escasos en nuestros países, como ser el capital financiero, el cual debido a múltiples razones, que no son del caso analizar en el presente trabajo, se presenta sumamente escaso sobre todo en los países denominados de menor desarrollo económico relativo.

Teniendo en consideración que las asignaciones de producción se efectúan en función a las disponibilidades de recursos naturales y financieros, se puede indicar que cada país hará un uso eficiente de sus recursos al producir solamente aquellos artículos que son factibles de hacerlo. En dicha producción solamente se está considerando que en los países asignados solamente se ensambla y se manufacturan algunas partes y piezas quedando a cargo de la subcontratación el aprovisionamiento de las demás partes y piezas.

C) Asimismo el sistema de subcontratación y el proceso de integración en forma conjunta crean las condiciones adecuadas para producir una creciente afluencia de inversiones, puesto que las mismas brindan una serie de ventajas, entre las que se pueden mencionar la existencia de un mercado bastante extenso para la producción, aprovisionamiento de insumos y materiales con ventajas de tipo arancelario, protección de mercado regional a través de los mecanismos estudiados para el efecto, etc.

A su vez dichas inversiones traen consigo una serie de

efectos altamente favorables para los países receptores de capital pudiéndose mencionar entre los más importantes el hecho de que producen una reacción en cadena de una serie de factores que general en simismos, un desarrollo económico favoreciendo las competencias comerciales, el estudio de los mercados, el avance tecnológico, mayor empleo, generación de divisas que benefician la balanza comercial, etc.

D) Entre otras ventajas que pueden obtenerse con el sistema de subcontratación podrían enumerarse las siguientes:

- i) La aceleración del cumplimiento de los programas de liberación de gravámenes y restricciones de tipo arancelario y paraarancelario dentro el campo de la producción industrial.
- ii) Facilitarían la incorporación de productos que aún no se encuentran incorporados en el programa de liberación del comercio intrazonal.
- iii) Generan un incremento en la productividad industrial
- iv) Promoverían el mejoramiento de la calidad y la disminución en los precios.

#### INDUSTRIA BOLIVIANA.

La industrialización para Bolivia constituye una de las más importantes alternativas para lograr el desarrollo acelerado y sostenido que le permita acortar las diferencias que le separan en el orden económico con los países de latinoamérica y en especial con los componentes de la Subregión Andina. También se considera imprescindible el desarrollo industrial por cuanto es el elemento fundamental que permitiría superar los defectos negativos de las fluctuaciones o desequilibrios externos y consecuentemente el logro de mayor independencia e-



conómica.

El sector industrial hasta el presente no ha respondido a una plnificación consistente y solo ha sido objeto de planes aislados y sin consecución lo que ha motivado que este sector sea bastante incipiente.

La política económica boliviana ha convergido tradicionalmente a incentivar la explotación de recursos naturales, materias primas, metales e hidrocarburos en forma primaria, sin que el producto de aquellos excedentes económicos fuesen encausados hacia la creación de una industria que responda a las necesidades y exigencias del de desarrollo económico.

Tanto en el presente como en el pasado las inversiones e han orientado hacia la industria de bienes de consumo no duradero presentando como otras características el escaso ritmo de crecimiento, reducido tamaño de las unidades productivas, plantas deficientes y equipos que requieren renovación y un promedio del 60% de uso de su capacidad instalada.

A su vez han sido varias las causas que han determinado la actual situación de la industria boliviana, pudiendose citar entre las principales la estrechez del mercado, competitividad entre varias unidades similares, tendencia a la inversión en campos conocidos, ausencia de políticas de estímulo para el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada, escasa y dificultosa comunicación interna, costos de producción sumamente elevados por transporte, falta de financiamiento bancario, lento crecimiento del sector agropecuario, etc.

Frente a toda esa gama, de problemas Bolivia ha decidido incorporar se a los procesos de integración, con el convencimiento de que este mecanismo constituye una de las últimas oportunidades que le permitirán encarar su desarrollo industrial y económico en forma acelerada. Asimismo en forma complementaria, la subcontratación se presentaría como un elemento coadyuvante de dicho esfuerzo, esto en virtud a que este sistema produciría, como en ningún otro país, los efectos que fueron señalados en la parte correspondiente al análisis general.

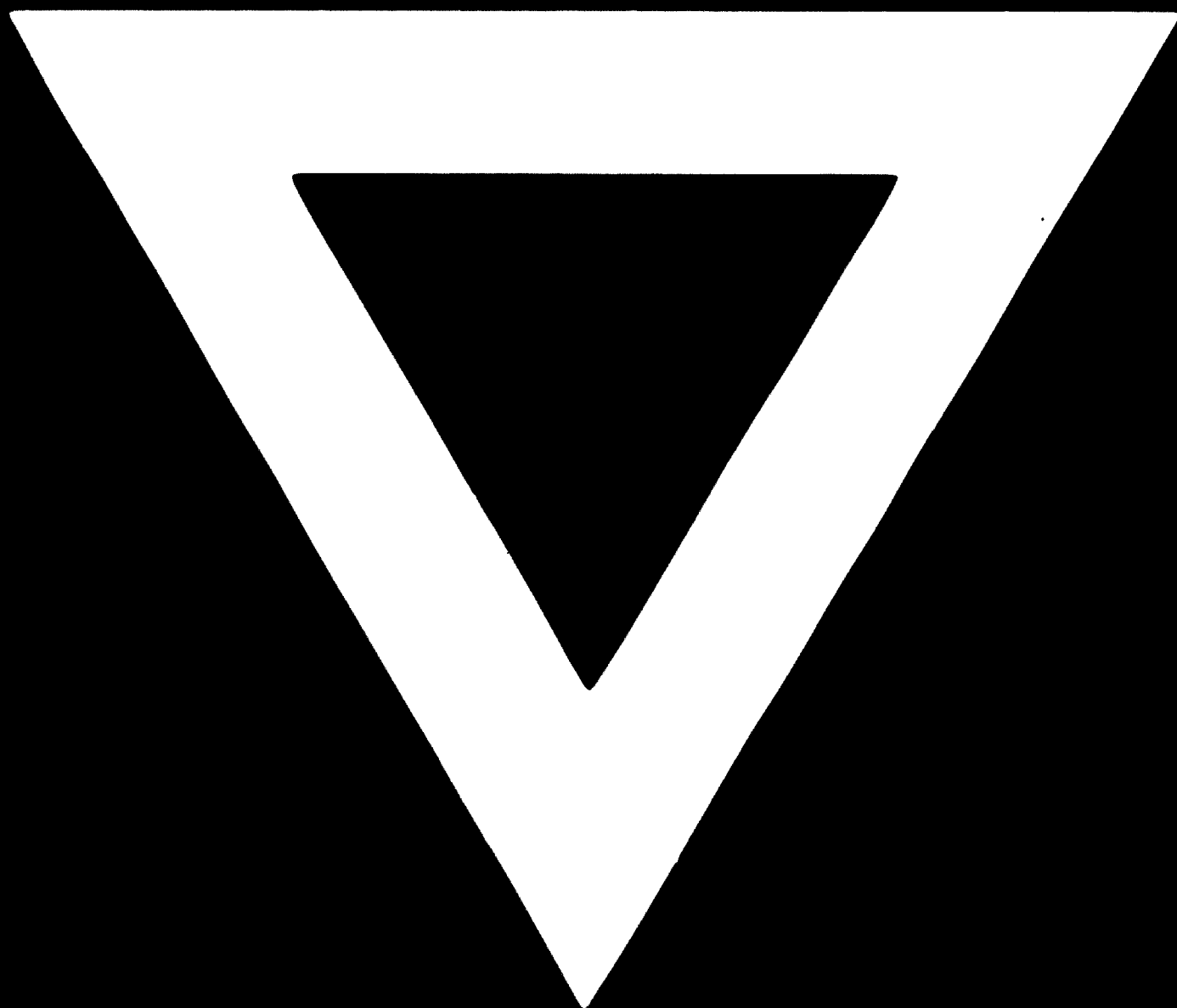
De esta manera con el proceso de subcontratación y la integración se podría lograr que Bolivia ingrese en una nueva etapa de producción; vale decir metalmecánica, industria automotriz, industria petroquímica usuaria; alejándose de esta manera de la producción tradicional. No obstante, dicho salto tecnológico, dadas las limitaciones financieras y de recursos, no es posible concebirla sin una política adecuada de subcontratación industrial, que permita al país proveerse de aquellos artículos cuya elaboración no sea factible económicamente.

De todo lo enunciado anteriormente se desprende que en Bolivia no se ha dado un proceso de subcontratación, puesto que las unidades productivas han procurado, en la medida de lo posible, constituirse en unidades autónomas absolutamente integradas, pudiéndose notar en varios casos que las empresas fabrican sus productos incluyendo el envase.

Antes de terminar, se debe destacar una vez más que la subcontratación podría constituirse en un elemento vital para el desarrollo de la industria boliviana, la cual necesariamente debe modificar en forma radical sus formas de producción con el fin de hacer frente al proceso de integración.



**B - 270**



**77.06.30**